

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	PARTIDA	10
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	CAPITULO	06

Mision

Contribuir a la promoción y protección de los Derechos Humanos, articulando de manera coordinada a organismos e instituciones públicas a fin de impulsar la elaboración de políticas y planes con enfoque de Derechos Humanos con impacto social; y para los casos de violaciones a los derechos humanos, propender a la verdad y garantías de no repetición en beneficio de toda la sociedad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Incorporar el enfoque de derechos humanos en el diseño e implementación de las políticas, planes y programas en la administración del Estado, promoviendo, coordinando y asesorando técnicamente a los distintos Ministerios y Servicios Públicos, tanto a través del Comité Interministerial de Derechos Humanos como en otras instancias.
2	Adoptar estándares internacionales mediante adecuaciones a la normativa interna para la protección y garantía de los derechos de los distintos grupos vulnerables que conforman la sociedad, impulsando el cumplimiento de las recomendaciones realizadas al Estado, tanto por el Sistema Universal como por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y colaborar, a través de informes técnicos especializados, en la representación de dichos avances ante los sistemas internacionales de Naciones Unidas y Organización de los Estados Americanos.
3	Contribuir al esclarecimiento de la verdad acerca de las circunstancias de muerte y desaparición forzada de víctimas calificadas, y a la reparación moral y social de las víctimas y de sus familiares, de parte del Estado y ante la sociedad, entregando apoyo judicial, social y de reparación simbólica a los familiares de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.
4	Fortalecer el marco institucional de acción de la Subsecretaría a través de una adecuada implementación de instrumentos de gestión, recursos humanos, tecnológicos y financieros pertinentes para cumplir con los objetivos estratégicos y las funciones que le encomienda la ley.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Plan Nacional de Derechos Humanos	1	0	1	0
2	Plan de Educación, Formación y Perfeccionamiento en Derechos Humanos	1	0	1	0
3	Adecuación legislativa y estudios críticos	0	0	0	0
4	Promoción de la verdad, justicia y garantías de no repetición	2	0	2	0
5	Asesoría técnica especializada en el cumplimiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos	1	0	1	0
6	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		5	0	5	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	100%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de Servicios Públicos con seguimiento en el año t de acciones comprometidas en el Plan Nacional de Derechos Humanos	NM	NM	NM	0,00 %	9,40 %
2	Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en Derechos Humanos mediante modalidad e-learning al año t, respecto al total de funcionarios de la Administración Central del Estado	NM	NM	NM	0,09 %	0,53 %
3	Días hábiles promedio de cumplimiento de diligencias judiciales terminadas e informadas a Tribunales en el año t	NM	NM	NM	25,80 días	34,62 días
4	Porcentaje de proyectos de Cultura y Sitios de Memoria efectivamente ejecutados en el año t, según fiscalización en terreno por la Subsecretaría de Derechos Humanos, respecto a los proyectos adjudicados en el año t	NM	NM	NM	0,00 %	67,00 %
5	Porcentaje de informes técnicos de representación del Estado elaborados y enviados al Ministerio de Relaciones Exteriores en el año t	NM	NM	NM	100,00 %	60,00 %